

22-23

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



FRANCÉS AVANZADO B2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04780035

UNED

22-23

FRANCÉS AVANZADO B2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04780035

INDICE

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

EVALUACIÓN

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Angela Trichilo	tel: email: atrichilo@invi.uned.es skype:	Jueves, 11:00-12:00 (Teams)

CONTENIDOS

Temario

Actos de comunicación

- Présenter, défendre ou critiquer un projet
- Connaitre son profil d'apprentissage d'une langue
- Raconter des faits passés
- Parler de ses passions, activités.
- Exprimer la surprise, l'indifférence, la satisfaction, le doute et la peur.
- Les étapes de la vie , la famille
- Débattre sur l'éducation et donner des conseils
- Faire des propositions
- Raconter une fiction et donner son avis sur un récit littéraire, une manifestation artistique
- Juger de la valeur d'une information
- Prendre des notes et synthétiser des informations
- Donner son avis
- S'informer
- Défendre une cause
- Présenter un évènement
- Présenter une région, son histoire et sa gastronomie
- Faire une demande d'emploi
- Présenter un emploi du temps et un déroulement d'activité
- Gérer un problème au travail
- Exprimer des sentiments et émotions
- Exprimer l'accord et le désaccord

Contenidos gramaticales

Se espera de los alumnos un dominio de las construcciones de los tiempos verbales que ya se han estudiado en los niveles anteriores, en este curso se repasarán en contexto sus usos:

- Le présent
- Le passé composé
- L'imparfait
- Le conditionnel et le conditionnel passé
- Le futur et le futur antérieur
- Le plus-que-parfait
- Le gérondif
- Le subjonctif et le subjonctif passé

Contenidos del curso B2:

- Le passé simple et le passé antérieur
- La concordance des temps
- L'expression de l'antériorité, de la postérité et de la simultanéité
- Les propositions participe passé et participe présent
- Le discours rapporté
- Les constructions passives
- La forme «(se faire »+infinitif »
- Le déroulement de l'action
- L'expression de la volonté, du souhait et du regret
- L'expression de l'obligation et de la nécessité
- L'hypothèse et la déduction
- L'expression du doute et de la certitude
- L'expression de la cohérence
- Les arguments
- L'expression du but, de la fonction et du moyen.
- L'expression de la cause et de la conséquence
- L'expression de la concession, de la condition et de la restriction
- Les pronoms personnels et compléments antéposés
- Constructions avec deux pronoms avant le verbe
- Les pronoms relatifs simples et composés
- Les constructions négatives
- L'interrogation
- Les formes comparatives

Contenidos nocionales:

- "L'apprentissage d'une langue"
- «L'aventure»:
Les français face au risque, les utopies, les aventuriers.
- «La famille»:
Les étapes de la vie, l'évolution de la famille en France, les rites de passage, le couple et

l'argent, l'éducation des enfants, autoritaire ou libertaire.

- «Les loisirs culturels»:

Les oeuvres d'art, les musées et les expositions, les chanteurs francophones actuels, les séries, les nouvelles.

- «Les informations»:

Les fausses nouvelles, la recherche d'information, les risques d'internet.

- «Le quotidien»:

Les innovations, la santé et l'habitat.

- «Défendre des valeurs»:

les valeurs, la parité, l'immigration, l'économie

- «L'éducation»:

Le système éducatif en France, évaluations et rythmes scolaires, Erasmus, les écoles alternatives

- «Les régions»:

L'histoire et le patrimoine, le tourisme et la gastronomie, l'organisation administrative et politique de la France, les légendes

- «Le travail»:

L'organisation du travail, le chômage, l'entreprise.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: Comprensión Lectora y Expresión Escrita. Cada una de las competencias se valora de manera independiente, no se hace nota media.

En el Centro de Idiomas de la UNED los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria.

***La modalidad de Prueba Libre es de convocatoria única y solo cuenta con la convocatoria ordinaria.**

En cada una de esas convocatorias, la prueba escrita se llevará a cabo presencialmente en los Centros Asociados.

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recogen en el calendario de exámenes publicado en la página web del Centro de Idiomas), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a algún otro para realizar la prueba; en Madrid los estudiantes se asignan a los centros de zona por apellidos.

Los estudiantes se examinarán de las pruebas por separado. En caso de suspender alguna de las cuatro partes del examen la nota de las pruebas superadas será conservada hasta la convocatoria de septiembre de modo que el estudiante únicamente tendría que presentarse a la prueba que hubiera suspendido en junio.

No se guardará el resultado de un examen de un año para otro.

Descripción de las pruebas orales

El examen oral está también compuesto de dos pruebas que evalúan dos competencias distintas: *Comprensión Auditiva* y *Expresión e Interacción Oral*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente y no hacen media.

En la modalidad semipresencial, las pruebas se realizan en el centro asociado. Consulte su centro asociado para más información.

En las modalidades on line y de prueba libre, las pruebas se realizarán a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darle uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES**PRUEBA ESCRITA****Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua**

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Comprensión lectora: la primera tarea comprende 2 o más textos breves (textos expositivos personales, que contengan puntos de vista, comentarios, opiniones, consejos prácticos, pequeños textos informativos o textos profesionales etc...), con una extensión de 650-1100 palabras. La segunda tarea, de una extensión similar, contiene un sólo texto narrativo, descriptivo, de opinión, informativo de actualidad, etc. El alumno debe contestar a 20 ítems para ambas tareas.

Tipos de tareas: Cuestionario de elección múltiple (QCM), enlazar enunciados con su texto correspondiente, ordenar párrafos, etc.

Uso de la lengua (gramática): 5 ítems de respuesta múltiple sobre los contenidos del nivel.

Duración del examen (minutos)	100
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.4
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

Tareas

Expresión escrita : redacción de 2 textos de diferente tipología, con una extensión de 175-200 palabras cada una.

Duración del examen (minutos)	90
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final) 25

Tareas

2-4 audiciones de documentos auténticos con 20 preguntas en total. Cada audición se pasará dos veces con una pequeña pausa entre cada una de ellas.

Duración del examen (minutos)	40
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)

25

Tareas

Monólogo: el estudiante debe exponer durante 3.30 a 4 minutos uno de los temas extraídos mediante sorteo de entre los propuestos por el examinador. Dispondrá de 5 minutos de preparación. El tema propuesto será un tema de actualidad.

Interacción: la prueba tendrá una duración de 2- 3 minutos y se llevará a cabo en parejas de estudiantes frente al examinador o entre el examinador y el estudiante en caso de examinar a un único alumno en la modalidad semi-presencial.

En la modalidad online, el estudiante contestará a preguntas de manera espontánea.

En esta prueba se evaluará la capacidad de interacción oral de los estudiantes, que deberán demostrar sus conocimientos de las reglas que rigen la interacción natural, como preguntas, mostrar acuerdo o desacuerdo, pedir aclaraciones, etc.

El tema se extraerá por sorteo de entre los documentos propuestos por el examinador.

Duración del examen (minutos)

12

Instrucciones en español

En el idioma

Valor acierto

0

Descuento fallo

0

Nota mínima para aprobar

6

Cómo se obtiene la calificación

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN:

El tipo de calificación es APTO / NO APTO, sin calificación numérica. Para obtener APTO en el nivel debe tener esa calificación en todas las destrezas (no se hace media). En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre (*). En esa convocatoria extraordinaria sólo tendrá que volver a presentarse a la parte del examen suspensa, o la que no se haya presentado en junio.

* La matrícula de la Prueba Libre solo da derecho a una convocatoria con lo que no es posible realizar ningún tipo de recuperación posterior.

Criterios de calificación de la expresión escrita (cada redacción):

1ª tarea - 5 puntos

2ª tarea - 5 puntos

Es necesario obtener 06/10 a la prueba de expresión escrita.

Adecuación: coherencia y cohesión:... 1,5 puntos

Uso correcto de las estructuras:..... 2 puntos

Uso correcto del léxico:1 punto

Ortografía:0,5 puntos.

La prueba de redacción se considera automáticamente NO APTA si el alumno comete errores gramaticales que no serían aceptables ni siquiera en un nivel A1, A2 o B1.

Criterios de calificación de la expresión oral:

Monólogo (1 tema por sorteo): 5 puntos

Diálogo / interacción: 5 puntos.

Es necesario obtener 06/10 a la prueba de expresión oral.

Para cada ejercicio:

Adecuación al tema/ coherencia*: / 1 punto

Pronunciación: /1 punto

Uso correcto de las estructuras: / 1 punto

Uso correcto del léxico: /1 punto

Fluidez-interacción : /1 punto

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben dirigirse a la Coordinador/a del nivel.

En ningún caso se deben plantear en los foros del curso. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada argumentando las razones por las cuales el alumno/a considera que su examen está bien respondido; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas. En el asunto del correo electrónico se hará constar la siguiente información: Revisión examen Francés B2 + Nombre y apellidos del alumno/-a. Los estudiantes podrán descargar el formulario de solicitud de revisión a través del siguiente enlace: [Descargar formulario..](#)

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO si no es dentro de un proceso de revisión, efectuado en el tiempo y la

forma establecidos por la normativa de la UNED para este menester.

IMPORTANTE: el alumnado dispondrá de 7 días naturales desde la publicación de las notas para solicitar revisión del examen al Coordinador del idioma mediante correo electrónico. No se atenderán peticiones fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante el impreso que encontrará en la web del centro de idiomas y que se enviará al correo direccion.cuid@adm.uned.es.

CERTIFICACIÓN: Los estudiantes de Idiomas UNED podrán obtener de forma gratuita y online el certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas (para informarse del procedimiento de descarga del certificado, por favor consulte la página web de Idiomas UNED).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.